

CIRCULAR INFORMATIVA No.001

CIR_GJN_ATS_001.14

México D.F. a 02 de enero de 2014

Asunto: Publicaciones en el Diario Oficial.

Se informa que los días 01 y 02 de enero de 2014, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- [SEXTA Resolución de Modificaciones a las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior para 2013.](#)

El presente Resolución entró en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SECRETARIA DE ECONOMÍA

- [LISTA de los registros de empresa de la frontera que continúan vigentes a partir de la entrada en vigor del Decreto que modifica y amplía la vigencia del diverso por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y la franja fronteriza norte.](#)

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
CLAA